

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las once horas con cinco minutos del día seis de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III y 42 fracción II y 52 del Reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del Primer Nivel del H. Congreso del Estado, sita en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Analy Peral Vivar, Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputado Oliver López García V la Diputada Haydee Irma Reyes Soto, con el objeto de celebrar una Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día:
- III. Presentación del Primer Informe semestral de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia;
- IV. Asuntos General; y
- V. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento de los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II, 42 fracción II y 52 del Reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, se celebra la presente sesión extraordinaria de la Comisión permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

I. Pase de lista y declaración de Quorum.

La Diputada presidenta, solicita al Secretario Tecnico, que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe el quorum legal de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia para realizar la presente sesión extraordinaria:

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada Analy Peral Vivar	Presente
Diputada Biaani Palomec Enríquez	Presente
Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez	Presente
Diputado Oliver López García	Presente
Diputada Haydee Irma Reyes Soto	Presente

ph

8



Se informa que se cuenta con la asistencia de cuatro diputadas y un diputado de un total de cinco integrantes de la Comisión, por lo que existe quorum legal para realizar la presente sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputada presidenta.

En uso de la palabra la diputada presidenta declara la existencia del quorum legal para la realización de la presente sesión extraordinaria de la Comisión, por lo que solicita al Secretario Técnico, que continue con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del orden el día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura y presenta a consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día, por si existe algún comentario o modificación al respecto, lo manifieste:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Presentación del Primer Informe Semestral de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia;
- IV. Asuntos General; y
- V. Clausura de la sesión.

La diputada presidenta en uso de la voz, consulta si existe algun comentario a la propuesta del orden del día, y en vista de que no se manifiesta nada, en votación económica pregunta, si se aprueba el orden del día al que se dio M

HOJA 3 DE 6



lectura, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano en señal de su aprobación. El orden del día es aprobado por los imtegrantes de la comisión asistentes, por unanimidad de votos, por lo que solicita al Diputado Oliver López García que se continue con el siguiente punto del orden del día.

III.- Presentación del Primer Informe semestral de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

El Secretario Técnico, procede a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La diputada presidenta manifiesta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta presidencia presenta el Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, del primer año de ejercicio constitucional, Informe que se presentará a la Junta de Coordinación Politica de acuerdo a lo establecido a la Ley Organica antes citada.

Informe Semestral que se pone a consideración de cada uno de los integrantes de la comisión para comentarios, modificación u observaciones. Por lo que, al no haber comentarios o sugerencias al respecto, en votación económica se pregunta, si se aprueba el Informe Semetral de Actividades de la Comisión, quienes estén a favor, sirvanse a levantar la mano en señal de su aprobación. Aprobado por unanimidad de votos.

Por lo anterior, se solicita al Secretario Técnico, que se continue con el siguiente punto del orden del día.

M

8



IV.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura que el siguiente punto de Asuntos generales.

En uso de la voz la presidenta: en vista de que no se registró ningun tema en Asuntos generales, solicito al Secretario Técnico, que se continue con el siguiente punto del orden del día.

V.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura al siguiente punto del orden del día.

La Diputada presidenta manifiesta que habiendose dado cuenta con el contenido del orden del día y atendiendo al punto anterior esta presidencia procede a declarar **clausurada** la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, once horas horas con veinte minutos del mismo día y lugar en que dio inicio, levantándose para constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todas las personas que en ella intervinieron.

Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia

Dip. Analy Peral Vivar

Presidenta
PERAL VIVAR
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTI
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

HOIA 5 DE 6

"2025, Año del bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

on

Sy



Dip. Biaani Palomec Enríquez **Integrante**

Dip. Jimena Yamil Arroyo Juárez **Integrante**

Dip. Oliver López García **Integrante**

Dip. Haydee Irma Reyes Soto **Integrante**

Mtro. José Manue Rosales López

> Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde a la última hoja del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizada el día 06 de Agosto del año 2025. ------